



Expediente: 22/23  
Carátula: LIZARRAGA SANDRA VIVIANA C/ SORIA AUGUSTO JOSE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/04/2023 - 05:23  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27259234501 - LIZARRAGA, SANDRA VIVIANA-ACTOR  
90000000000 - SORIA, AUGUSTO JOSE-DEMANDADO/A  
20340676506 - JALAF BALLESTERO, JUAN ESTEBAN-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 22/23



H1030137261

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: LIZARRAGA SANDRA VIVIANA c/ SORIA AUGUSTO JOSE s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 22/23

Banda del Rio Sali, 05 de abril de 2023.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 05/04/2023

Certificado digital:  
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.